

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **130** Fecha Estado: 16/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210021800	Verbal	MARIA ESTELLA NIÑO REYES	NORATO SAAVEDRA S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte T.05. Para continuación de audiencia para el treinta (30) de agosto de 2023 a las 9:00 am.	15/08/2023		
05001310300420230006400	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES ALVAREZ VIANA	JAIRO LEON SABOGAL	Auto resuelve aclaración providencias T.04. Aclarar el auto del 31 de julio de 2023 en el sentido de indicar la causal para anunciar sentencia anticipada. Negar la solicitud de aclaración.	15/08/2023		
05001310300420230006400	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES ALVAREZ VIANA	JAIRO LEON SABOGAL	Auto resuelve recurso T.04. Reformar el auto del 31 de julio de 2023, mediante el cual se fijó el monto de la caución.	15/08/2023		
05001310300420230031800	Verbal	JORGE IVAN ARANGO ZULUAGA	PROMOTORA PALMAS SAS	Auto inadmite demanda T.04. Subsanan requisitos por el termino legal de cinco (5) días.	15/08/2023		
05001310300420230031900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OSCAR ENRIOUE SUESCUN BARBOSA	Auto inadmite demanda T.04. Subsanan requisitos por el término legal de cinco (5) días.	15/08/2023		
05001310300420230032200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OSCAR ENRIOUE SUESCUN BARBOSA	Auto inadmite demanda T.05. Subsanan requisitos por el término legal de cinco (5) días.	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)